

Por resolución de esta Demarcación de Costas de Canarias de 21 de marzo de 2017 se acuerda incoar expediente de establecimiento de una ribera del mar en el tramo de unos 1.600 metros de longitud, conocido con el nombre “Zona Portuaria” (Charco de San Ginés), en el T.M. de Arrecife, isla de Lanzarote, aprobado por O.M. de 9 de diciembre de 1958.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en los artículos 21.2 y 44.5 del Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre. A estos efectos, y con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas, se informa que el mismo podrá consultarse, en horario de 09:00 a 14:00 horas los días laborables y durante el plazo de UN MES (contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Las Palmas), en la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid, en las Dependencias de la Demarcación de Costas de Canarias, situadas en explanada Tomás Quevedo, s/n 35008 Las Palmas de Gran Canaria y en las Oficinas sitas en Juan de Quesada, número 35, 35500 Arrecife.

Las Palmas de Gran Canaria a veintidós de marzo de dos mil diecisiete.

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN, Rafael López Orive.

42.459

## PUERTOS DE LAS PALMAS

### Autoridad Portuaria de Las Palmas

#### ANUNCIO

#### 2.302

La entidad “CCB-ZAMAKONA OFFSHORE, S.L.”, con CIF B-76254754, ha presentado en esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión de dominio público portuario para la “construcción y explotación de una Terminal para la reparación y mantenimiento de plataformas offshore, así como prestación de servicios auxiliares a dicha actividad”, con una superficie de terrenos de 47.287 m<sup>2</sup> y 40.695 m<sup>2</sup> de lámina de agua, en el Área Funcional 3, muelles interiores en la Dársena de la Esfinge, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a los efectos de los que se consideren afectados puedan, en el plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, formular las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes, a cuyo objeto los documentos presentados se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria, sitas en la calle Tomás Quevedo Ramírez s/n del Puerto de Las Palmas, en horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, del plazo anteriormente señalado.

Las Palmas de Gran Canaria, a diez de marzo de dos mil diecisiete.

EL JEFE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN (Por Suplencia del Director, Resolución del Consejo de Administración fecha 21.05.14), José Fernández Pérez.

41.926

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

#### 2.303

##### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a. Organismo: Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

b. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos.

##### c. Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicios Jurídicos.

2. Domicilio: Calle Máximo Escobar, número 2.

3. Localidad y código postal: Puerto del Rosario, 35600.

4. Teléfono: 928.850.761.

5. Telefax: 928.531.504.

6. Correo electrónico: juridico@caaf.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
www.caaf.es

a. Fecha límite de obtención de documentación e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

d. Número de expediente: S7/17.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: SUMINISTRO DE BOMBAS HIDRÁULICAS PARA ESTACIONES DE BOMBEO DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA.

c) Lugar de ejecución/entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución del contrato: CUATRO (4) MESES.

e) CPV: 42122000-0 Bombas (equipo de bombeo). 34992200-9 Grupos hidráulicos.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

- Proposición económica: 60 puntos.

- Mejoras en el plazo de entrega del suministro: 40 puntos.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

CIENTO TRES MIL EUROS (103.000,00 EUROS).

## 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Presupuesto base de licitación: CIENTO TRES MIL EUROS (103.000,00 EUROS). I.G.I.C. (0%).

b) Importe total: CIENTO TRES MIL EUROS (103.000,00 EUROS).

## 6. GARANTÍAS:

Definitiva: Cinco por ciento (5%) importe de adjudicación.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a. Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

b. Modalidad de presentación: Mediante documentos (3 sobres).

c. Lugar de presentación:

a. Dependencia: Registro General del Consorcio.

b. Domicilio: Calle Máximo Escobar, número 2.

c. Localidad y código postal: Puerto del Rosario, 35600.

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: DOS MESES, a contar desde la apertura de las proposiciones.

## 9. APERTURA DE OFERTAS:

a. Dirección: Será anunciada en la convocatoria de la celebración de la Mesa de Contratación.

b. Localidad y código postal: Puerto del Rosario, 35600.

c. Fecha y hora: La celebración de las Mesas de contratación serán anunciadas y convocadas por el Presidente de la Mesa de contratación una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones y se publicarán en el perfil de contratante.